

# BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO CORTE *AGOSTO 2019*



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

{fiduprevisora}



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

BOLETÍN  
INFORMATIVO  
MENSUAL

# FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

## ENTORNO ECONÓMICO

En el mes de agosto de 2019 persistió la volatilidad en los mercados de valores a nivel global por fundamentales económicos que siguen tensionando las tasas de rentabilidad: crecieron nuevamente los riesgos de confrontaciones políticas y económicas entre EEUU y China tras el anuncio del presidente Trump de imponer un nuevo arancel del 10% sobre productos y bienes importados de China valorados en USD\$300 bill a partir del 1 de septiembre, motivando a China a anunciar la imposición de nuevos aranceles como retaliación en al menos 5,000 productos norteamericanos por valor de USD\$75,000 millones y a que el banco central Chino tomara la decisión de no intervenir la moneda. El yuan por su parte operó a niveles mínimos desde el 2008, abriendo la posibilidad de que esta disputa comercial trascendiera a una guerra de divisas.

A lo anterior se suma la preocupación por la contracción de la economía alemana, la incertidumbre sobre el Brexit, los resultados de las elecciones primarias en Argentina y las protestas en Hong Kong, convirtiendo estas situaciones en un coctel de nerviosismo que contribuyó a la volatilidad de los mercados financieros durante el mes. Bajo este escenario, el apetito por activos seguros continuó con su incremento evidenciándose así en algunos activos como el oro, el dólar, el yen japonés y la deuda soberana. En Estados Unidos, la demanda por los tesoros llevó a que la curva se invirtiera: la rentabilidad de los tesoros de más largo plazo (10 años, incluso 30 años) resultarían menor que la de menor plazo (Tesoros convencimiento a 2 años), situación que a través de la historia se ha convertido en una herramienta para predecir la llegada de una recesión, lo cual incrementó la preocupación global de los inversionistas.

En Estados Unidos, al igual que en otras economías desarrolladas, el impacto de las tensiones comerciales y el sector manufacturero siguen siendo una de las mayores preocupaciones. Para el mes de agosto, los indicadores preliminares del sector manufacturero y de servicios señalaron un cambio importante en la actividad, al descender a 49.9 (zona de contracción por debajo de 50) y 50.9 respectivamente. Pese al deterioro de estos indicadores, otros datos de la economía muestran que las condiciones de los consumidores estadounidenses siguen siendo saludables, como son la creación de empleo y las ventas minoristas, dato que, en contra de algunos pronósticos, han resultado ser mucho más favorables de lo esperado. Por último, se publicaron los resultados de la segunda revisión del crecimiento norteamericano durante el segundo trimestre de 2019, el cual, en línea con lo esperado se ubicó en el 2%, decreciendo un 0.1% con respecto a la primera revisión. En este periodo, se destacó el aporte del gasto del consumidor y beneficios de las empresas, mientras que la menor inversión y disminución significativa de las exportaciones restaron gran parte de la dinámica de este indicador.



Teniendo en cuenta lo anterior, el mercado estima que la FED reducirá en otros 25pbs la tasa de interés el próximo 18 de septiembre. Jerome Powell, presidente de la entidad, ha mantenido su postura durante las últimas intervenciones afirmando que actuarán apropiadamente.

En la Zona Euro, el entorno económico se vuelve aún más tenso, esto debido a la incertidumbre que ronda el Brexit y los regulares datos macroeconómicos que se han venido revelando. Para el segundo trimestre del año, la economía europea tan solo registró un crecimiento de 1.1%, donde se evidencia el deterioro del sector manufacturero, especialmente en la economía alemana, que se ha visto afectada por las tensiones comerciales y el cambio en la política de gases en el sector automotriz. Por otro lado, la inflación persiste en niveles bajos, en el mes de julio se ubicó en el 1%, soportando los últimos pronunciamientos del Banco Central Europeo (BCE), donde a diferencia de la FED, ha tenido que adoptar un tono mucho más agresivo en cuanto a la decisión de política monetaria, reiterando la necesidad de implementar diferentes estímulos que van desde recortes de la tasa que cobra el BCE por los depósitos diarios de los bancos, hasta retomar su plan de recompra de activos que había abandonado a final de 2018, todo con el fin de lograr a su inflación objetivo de 2%.

En Colombia, el DANE reveló a mediados del mes de agosto el dato de crecimiento económico del segundo trimestre, el cual fue del 3%; esta noticia fue recibida favorablemente por parte del mercado en general, debido a que las expectativas estaban alrededor del 2.8%, además de las expectativas actuales del gobierno donde se espera un crecimiento para final de 2019 del 3.6%. Dentro de las actividades que generaron un mayor crecimiento de este indicador, fueron las ventas al por mayor (4.8%), actividades financieras y de seguros (4.6%) e información y comunicaciones (4.2%), en línea con lo anterior, también fueron publicados el dato de ventas al por menor, las cuales presentaron un crecimiento anual de 7.2% y semestral de 5.7%. Por otro lado, dentro de las actividades, que aunque no presentaron variaciones negativas, llamaron la atención del gobierno y del mercado en general, se destacan el sector de la construcción e industrias manufactureras, que presentaron un crecimiento de tan solo el 0.6%, llamando la atención en el caso de la construcción el deterioro que ha venido presentado la construcción de viviendas a lo largo del primer semestre.

Por otro lado, los anteriores resultados de crecimiento se vieron opacados por el incremento de la inflación y las tasas de desempleo. La inflación de julio se mantuvo al alza, llegando a una variación anual de 3.79% acercándose cada vez más al rango superior meta fijado por el Banco de la República, aunque de acuerdo a lo proyectado por el emisor son choques inflacionarios transitorios; sin embargo, el crecimiento presentado en el segundo trimestre apoyó a quitar ciertas presiones a la entidad de realizar un recorte de tasas de acuerdo a los movimientos realizados por algunos países de la región. Otra preocupación del gobierno se debe al continuo aumento que ha venido presentando el desempleo en el país, en el caso de julio, se ubicó en el 9.4%, cifra que, a pesar de haberse ubicado en un dígito, se mantiene por encima del mismo mes de 2018. Vale la pena mencionar que, a lo largo del año, el sector de la construcción ha sido el que mayor empleo ha generado.

Por último, con respecto a los mercados locales, resaltamos que persiste la volatilidad debido al vaivén de las tensiones comerciales y los riesgos políticos y económicos de la región. El peso colombiano alcanzó máximos históricos al operarse a \$3,495 en el mes, registrando una devaluación de 2.95% frente al mes anterior. Se destaca que pese a lo anterior, el mercado de deuda pública denominado en tasa fija tuvo leves desvalorizaciones durante el mes al igual que los TES UVR.

## COMENTARIO DEL GERENTE DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

Las rentabilidades que arrojaron los fondos a lo largo del mes de agosto de 2019, fue el reflejo del comportamiento de los fundamentales económicos, donde persiste la volatilidad en las tasas por los hechos que se mencionan en el análisis económico de este documento.

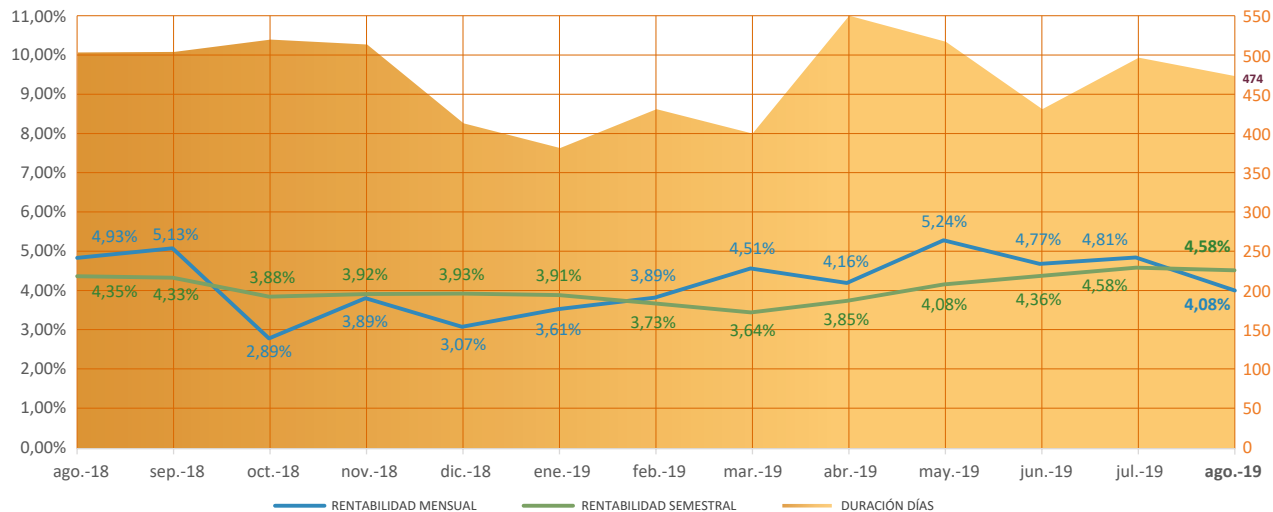
Sin embargo, seguimos presentando rentabilidades positivas y estables con respecto a los resultados del mes anterior, gracias a las estrategias que se han planteado y a la ejecución de las alternativas de inversión necesarias y tendientes a entregar los mejores resultados para nuestros inversionistas.

Seguiremos atentos al comportamiento de los principales fundamentales económicos que podrían afectar las tasas del mercado de valores - mencionados en el análisis económico de este documento - y a la evolución de los principales indicadores locales, con el propósito de establecer las estrategias de inversión más acertadas, que nos permitan obtener óptimas rentabilidades.

## FONDO INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

La rentabilidad mensual neta obtenida durante el mes de agosto de 2019 fue de 4.08% E.A. y la duración al cierre de mes se ubicó en 474 días. El perfil de riesgo del Fondo es conservador considerando su duración máxima permitida de setecientos veinte (720) días, consecuente con la naturaleza del Fondo cuya permanencia mínima es de 30 días. La totalidad de los valores que conforman el portafolio presentan la mayor calidad crediticia (AAA y Nación).

## EVOLUCIÓN RENTABILIDAD NETA Y DURACIÓN



Las obligaciones de la sociedad administradora de los Fondos de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo.

**Defensoría del Consumidor Financiero** – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11A # 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com. Horario de atención: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., lunes a viernes en jornada continua. Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad. Así mismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados; de igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

